

//tevideo, 26 ENE. 2023

ACTA 2908

Resol. Nro. 40 / 23

VISTO: que la Gerencia de División Contrataciones da cuenta de la Resolución aprobada por la Sub-Gerencia General Operación en la fecha 30.12.22.

RESULTANDO: que en la fecha mencionada la Sub Gerencia General Operación aprobó la Resolución S.G.G.O. Nro. 179/22 relacionada con procedimientos de compra.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por Resol. Nro. 1831/22 de fecha 21.12.22.

ATENTO: a lo informado por la Gerencia de División Contrataciones con fecha 2 de enero de 2023,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:


-- **Tomar** conocimiento de lo actuado. Sin perjuicio,

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

EE2023-65-001-000003.-

N.A.


Elena Grauert Harmand
Abogada
Secretaría General


Cra. Mar Cristina Soneira
Gte. de Área Gestión de Contrataciones
/C División Contrataciones


GABRIEL GORMÉNDEZ ARMAND-UGÓN
PRESIDENTE